

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000022

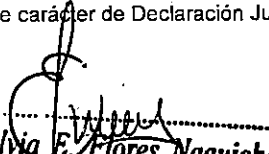
UNIDAD EJECUTORA : 000 SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE CHICLAYO - SATCH
NRO. IDENTIFICACIÓN : 500260

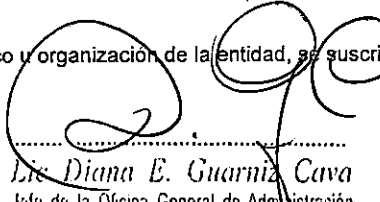
Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código ítem N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/

06.01 - Oficina General De Administración

15/05/2025	0000000050	502000050003	SERVICIO DE CORTADO DE PAPEL	Servicio	0.00	0.00	0.00	560.00
15/05/2025	0000000051	503500010115	CAJA DE CARTON CORRUGADO 32 cm X 35 cm X 50 cm APROX.	Unidad	0.00	0.00	200.00	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:


Lic. Silvia E. Flores Naquiche
Jefe de la Unidad de Abastecimiento y Control Patrimonial
Firma 1: Responsable del área involucrada en la gestión de la CAP
SATCH
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE CHICLAYO

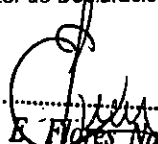

Lic. Diana E. Guarniz Cava
Jefe de la Oficina General de Administración
Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE CHICLAYO

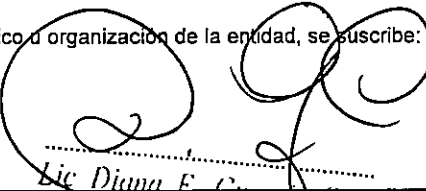
ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000022

UNIDAD EJECUTORA : 000 SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE CHICLAYO - SATCH
NRO. IDENTIFICACIÓN : 500260

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
06.01 - Oficina General De Administracion								
15/05/2025	0000000050	502000050003	SERVICIO DE CORTADO DE PAPEL	Servicio	0.00	0.00	0.00	560.00
15/05/2025	0000000051	503500010115	CAJA DE CARTON CORRUGADO 32 cm X 35 cm X 50 cm APROX.	Unidad	0.00	0.00	200.00	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:


Lic. Silvia E. Flores Naquiche
Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP
SATCH
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE CHICLAYO


Lic. Diana E. Guevara
Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad
SATCH
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE CHICLAYO

UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS Y CONTROL PATRIMONIAL

INFORME N° 06.4-010-000000362-2025

A Lic. Diana Guarniz Cava
 Jefe (e) de la Oficina de Administración

DE : Lic. Silvia E. Flores Naquiche
 Jefe (e) Unidad de Abastecimientos y Control Patrimonial.

ASUNTO : SOLICITA APROBACION DE MODIFICACION DEL CMN-2025 ANEXO 06 N° 22

FECHA : Chiclayo, 15 de mayo 2025.

Por medio del presente solicito autorizar la aprobación y tramite del ANEXO 06 para su respectiva publicación conforme a Directiva del CMN, la misma que contiene la siguiente solicitud de modificación:

- 1) ANEXO 05 SOLICITUD DE MODIFICACION DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 50 Y 51.
Área usuaria: Oficina General de Administración

Ante lo expuesto se solicita su autorización para la Aprobación de las Solicitudes de modificación del cuadro multianual de necesidades con la firma del Anexo N° 06 y su respectiva publicación inmediata justificada en la necesidad de atender, agrupando las presentadas a esta Unidad.

Es todo cuanto informo a usted.

Atentamente.


.....
Lic. Silvia E. Flores Naquiche
Jefe de La Unidad de Abastecimiento y Control Patrimonial
SATCHI SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN
TRIBUTARIA DE CHICLAYO

SATCHI		OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
15 MAY 2025		
Hora	17:11	Firma 
Folios	6	

SATCH
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN
TRIBUTARIA DE CHICLAYO

**OFICINA GENERAL DE
ADMINISTRACION**

Proveído N° 583 - 20 25 - OGA

Para: Abastecimiento

Trámite: Se remite para su atención

Fecha: 15.05.2025



Dña. Diana E. Guarniz Cava
Jefe de Oficina General de Administración
SATCH SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN
TRIBUTARIA DE CHICLAYO

Chiclayo, 15 de mayo del 2025

MEMORANDO N° 06-012-000000230-2025

A : **Lic. Silvia Eddy Flores Naquiche**
Jefa de la Unidad de Abastecimiento y Control Patrimonial (e)

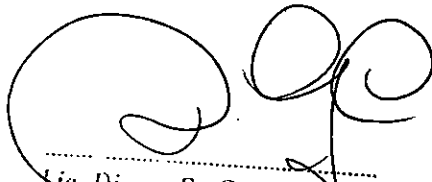
DE : **Lic. Diana Elizabeth Guarniz Cava**
Jefa de la Oficina General de Administración

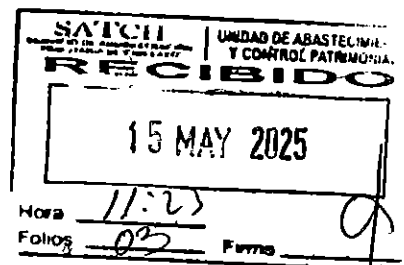
ASUNTO : Anexo 05: Solicitud de Modificación de CMN N° 00000016

Por medio del presente me dirijo a usted con la finalidad de solicitarle se sirva disponer el trámite pertinente del **Anexo N° 05- Solicitud de Modificación del Cuadro Multianual de Necesidades N° 0000000050 y N° 0000000050**, con la finalidad que se disponga el trámite correspondiente para su aprobación, inclusión que permitirán atender las actividades programadas en el Plan Archivístico 2025.

Sin otro particular, me despido de usted.

Atentamente;


Lic. Diana E. Guarniz Cava
Jefe de la Oficina General de Administración
SATCH | SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN
TRIBUTARIA DE CHICLAYO



C.c.
Archivo

UNIDAD EJECUTORA : 000 SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE CHICLAYO - SATCH
NRO. IDENTIFICACIÓN : 500260

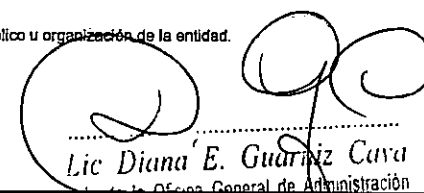
Centro de Costo: 06.01 OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION
Fecha de Solicitud: 15/05/2025

ÍTEM			CANTIDAD Y/O VALORES			
Código ítem N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
			Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
502000050003	SERVICIO DE CORTADO DE PAPEL	Servicio	0.00	0.00	0.00	560.00

Sustento para la aprobación de modificaciones del CMN, al día hábil siguiente de su presentación (numeral 27.4 del artículo 27):IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ARCHIVISTICO, Y ORDENAMIENTO DEL ARCHIVO CENTRAL

De ser el caso, indicar el/los año(s) que corresponda(n) realizar la inclusión o exclusión de la programación:

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación del Área usuaria, se suscribe:


Lic. Diana E. Guadiz Cava
Jefe de la Oficina General de Administración
Firma Responsable del Área de Administración
SATCH
TRIBUTARIA DE CHICLAYO

UNIDAD EJECUTORA : 000 SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE CHICLAYO - SATCH
NRO. IDENTIFICACIÓN : 500260

Centro de Costo: 06.01 OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION

Fecha de Solicitud: 15/05/2025

ÍTEM			CANTIDAD Y/O VALORES			
Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
			Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
503500010115	CAJA DE CARTON CORRUGADO 32 cm X 35 cm X 50 cm APROX.	Unidad	0.00	0.00	200.00	0.00

Sustento para la aprobación de modificaciones del CMN, al día hábil siguiente de su presentación (numeral 27.4 del artículo 27): PARA IMPLEMENTACION DEL PLAN ARCHIVISTICO 2025, PARA ORDENAMIENTO DE DOCUMENTACIÓN DE AÑOS ANTERIORES

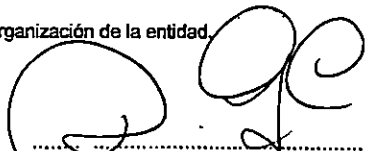
De ser el caso, indicar el/los año(s) que corresponda(n) realizar la inclusión o exclusión de la programación:

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación del Área usuaria, se suscribe:


Lic. Diana E. Guarnez Cava
Jefe de la Oficina General de Administración
Firma: Responsable del Área Usuaria